



Contraloría General
Dirección de Auditoría
 Auditoría administrativa financiera al Centro de Iniciación Musical Infantil
Cédula de resultados finales

Área: <u>Dirección General del Área Académica de Artes</u> Dependencia: <u>Centro de Iniciación Musical Infantil</u> Región: <u>Xalapa</u> Rubro: <u>Recursos Humanos</u>	N° de auditoría: <u>CG 1431/2019</u> Período auditado: <u>Ejercicio 2018 y enero-junio 2019</u> Tipo de Auditoría: <u>Administrativa-financiera</u> N° de Resultado: <u>1 de 4</u> Fecha de inicio: <u>13 de noviembre de 2019</u> Fecha de término: <u>25 de junio de 2020</u>	Total de resultados: <u>4</u> Con observación: <u>3</u> Sin observación: <u>1</u> Total de recomendaciones correctivas originales: <u>6</u> No atendidas: <u>5</u> Atendidas: <u>1</u> Total de recomendaciones de este resultado: <u>1</u> No atendidas: <u>0</u> Atendidas: <u>1</u> Recurrentes (R): <u>No aplica</u> Importe fiscalizable: <u>No aplica</u> Importe fiscalizado: <u>No aplica</u> Importe observado: <u>No aplica</u> Clasificación: _____
--	--	---

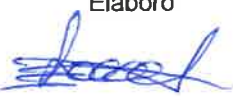
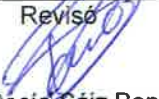


Resultados finales sin observación	Recomendaciones	Acciones realizadas
<p>Resultado N° 1. El control de asistencia del personal académico, establecido en el CIMI no garantiza el cumplimiento del horario</p> <p>De verificar los días 7, 8 y 9 de enero de 2020, el control de asistencia del personal académico del CIMI, consistente en un listado para registrar la entrada y otro para la salida, se advirtió que no garantiza el cumplimiento del horario establecido, en virtud de que dichos listados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contienen pre-impreso el nombre del catedrático, el horario y el espacio en blanco para la firma de entrada o salida, según sea el caso, lo que impide conocer la hora en la que realmente entró y salió el catedrático. • Permanecen disponibles en el escritorio de la Secretaria del CIMI durante todo el turno, posibilitando que los académicos firmen en cualquier momento del día. • No se cancelan los espacios de los académicos que no asisten a impartir su clase. 	<p>Correctiva:</p> <p>La Coordinadora del CIMI, en un plazo de 10 días hábiles contados a partir de la lectura del este Informe de Resultados Preliminares, deberá proporcionar a esta Contraloría General, evidencia documental de lo siguiente:</p> <p>1.1 Modificar el formato de control de asistencia, a fin de que cuente con los recuadros necesarios para que los académicos registren de manera manuscrita, mecánica o electrónica, la hora de entrada y salida firmando el citado control o, en su caso, evaluar el costo-beneficio de controlar la asistencia mediante el reloj con lector de huella digital.</p>	<p>Resultado Final N° 1.- Solventado</p> <p>Recomendación correctiva N° 1.1 - Atendida</p> <p><u>Comentario de la entidad académica</u></p> <p>11-junio-2020</p> <p>La Coordinadora del CIMI, mediante los correos electrónicos del 11 y 17 de junio del 2020, envió un archivo con dos formatos, uno correspondiente al registro de la hora de entrada del personal y otro para las salidas; en ambos se establecen espacios para que el académico coloque su número de personal, nombre firma y horario de entrada o salida, según sea el caso; asimismo, la Coordinadora señala que dichos documentos se emitirán diariamente y estarán en la Coordinación para supervisar el correcto registro del horario. Cabe señalar que por la emergencia sanitaria del virus COVID-19, su implementación será hasta que inicien las actividades presenciales en el semestre agosto 2020-enero 2021.</p>

Elaboró L.C. Eva Luz Velasco López Auditora	Revisó M.A. Rocío Sáiz Bonilla Jefa del Departamento de Entidades y Dependencias	Autorizó C.P. María del Carmen Peña Cabrera Directora de Auditoría	Responsables Mtra. Jenny Lizette Ramírez Guillermo Coordinadora del CIMI
---	--	--	--



Contraloría General
Dirección de Auditoría
Auditoría administrativa financiera al Centro de Iniciación Musical Infantil
Cédula de resultados finales

<p>Causas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Incumplimiento de la normativa.• Falta de supervisión y verificación al control de asistencia del personal académico, por parte de la Coordinadora del CIMI.• Vulnerabilidad en el control de asistencia. <p>Efectos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se crean precedentes.• Riesgo de daño patrimonial por salarios no devengados.• Posible incumplimiento de planes y programas de docencia, contraviniendo la función sustantiva del CIMI. <p>Fundamento Legal</p> <ul style="list-style-type: none">• Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, artículo 88.• Estatuto General, artículos 4, fracción I; 335 y 336 fracciones I y II.• Estatuto de Personal Académico, artículo 195, fracción I.• Reglamento de Responsabilidades Administrativas, artículos 2 y 10, fracciones I y VI.• Contrato Colectivo de Trabajo de Personal Académico (2018-2020), cláusula 40.• Circular S.A.F. 003/002/2016 del 13 de enero de 2016, numeral 3.• Circular S.A.F. 006/003/2016 del 17 de marzo de 2016, numeral 1.		<p>Comentario de la CG</p> <p><u>16-junio-2020</u></p> <p>Se da por atendida la recomendación, en virtud de que las modificaciones al formato contribuyen a garantizar que los académicos adscritos al CIMI cumplan con su horario establecido.</p>
--	--	--




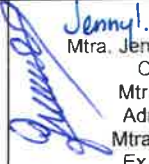
<p style="text-align: center;">Elaboró</p>  <p style="text-align: center;">L.C. Eva Luz Velasco López Auditora</p>	<p style="text-align: center;">Revisó</p>  <p style="text-align: center;">M.A. Rocío Sáiz Bonilla Jefa del Departamento de Entidades y Dependencias</p>	<p style="text-align: center;">Autorizó</p>  <p style="text-align: center;">C.P. María del Carmen Peña Cabrera Directora de Auditoría</p>	<p style="text-align: center;">Responsables</p>  <p style="text-align: center;">Mtra. Jenny Lizette Ramírez Guillermo Coordinadora del CIMI</p>
---	--	--	--



Contraloría General
Dirección de Auditoría
 Auditoría administrativa financiera al Centro de Iniciación Musical Infantil
Cédula de resultados finales

Área: <u>Dirección General del Área Académica de Artes</u> Dependencia: <u>Centro de Iniciación Musical Infantil</u> Región: <u>Xalapa</u> Rubro: <u>Ingresos</u>	N° de auditoría: <u>CG 1431/2019</u> Período auditado: <u>Ejercicio 2018 y enero-junio 2019</u> Tipo de Auditoría: <u>Administrativa-financiera</u> N° de Resultado: <u>2 de 4</u> Fecha de inicio: <u>13 de noviembre de 2019</u> Fecha de término: <u>25 de junio de 2020</u>	Total de resultados: <u>4</u> Con observación: <u>3</u> Sin observación: <u>1</u> Total de recomendaciones correctivas originales: <u>6</u> No atendidas: <u>5</u> Atendidas: <u>1</u> Total de recomendaciones de este resultado: <u>2</u> No atendidas: <u>2</u> Atendidas: <u>0</u> Recurrentes (R): <u>No aplica</u> Importe fiscalizable: <u>\$185,975.00</u> Importe fiscalizado: <u>\$185,975.00</u> Importe observado: <u>\$185,975.00</u> Clasificación
--	--	---

Resultados finales con observación	Recomendaciones	Acciones realizadas por el ente auditado												
<p>Resultado N° 2. Ingresos cobrados en efectivo, no depositados ni reportados a la Secretaría de Administración y Finanzas por \$185.97 miles de pesos</p> <p>De verificar que los ingresos del Centro de Iniciación Musical Infantil (CIMI) cuenten con la autorización de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) y se hayan depositado y registrado en la contabilidad institucional, se identificaron cobros a los alumnos por \$185,975.00 en libretas de la Secretaría de la Coordinación del CIMI, de los que tampoco se emitieron recibos oficiales ni cumplen con los citados requisitos. El detalle de estos pagos se presenta en el siguiente cuadro:</p> <table border="1" data-bbox="226 1024 785 1182"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Concepto</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Cobro de cuadernillo de solfeo</td> <td>\$138,175.00</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Cooperación para el pago de renta de Sala Tlaqná</td> <td>47,800.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Total</td> <td>\$185,975.00</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Concepto	Importe	1	Cobro de cuadernillo de solfeo	\$138,175.00	2	Cooperación para el pago de renta de Sala Tlaqná	47,800.00	Total		\$185,975.00	<p>Correctiva:</p> <p>2.1 y 2.2 La Mtra. Raquel López Libreros, ex Coordinadora del CIMI, conjuntamente con la C. María Griselda Mercedes Hernández Bravo, Secretaria del CIMI, en un plazo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de lectura del informe de resultados preliminares de auditoría, deberá presentar a esta Contraloría General, copia de los depósitos a la cuenta que le indique la Dirección de Ingresos de la UV por \$182,422.00 o, en su caso, copia de las afectaciones presupuestales y los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) de los gastos mencionados en el apartado 2.1 y 2.2.</p>	<p>Resultado Final N° 2.- No solventado</p> <p>Recomendaciones correctivas N° 2.1. y 2.2.- No atendidas</p> <p>Comentario del CIMI</p> <p>17-junio-2020</p> <p>Mediante escrito libre del 17 de junio de 2020, recibido en la Contraloría General, la C. María Griselda Mercedes Hernández Bravo, Secretaria del CIMI, manifiesta que "aclaro que el dinero recaudado, me era entregado y sólo con autorización de la Coordinadora se hacía uso de él" además menciona "no era yo quien decidía las compras que se hacían para dicha institución, ya que aunque yo era la encargada del resguardo del dinero, pues tales decisiones correspondían a la hoy ex coordinadora."</p>
N°	Concepto	Importe												
1	Cobro de cuadernillo de solfeo	\$138,175.00												
2	Cooperación para el pago de renta de Sala Tlaqná	47,800.00												
Total		\$185,975.00												

<p align="center">Elaboró</p>  <p align="center">L.C. Eva Luz Velasco López Auditora</p>	<p align="center">Revisó</p>  <p align="center">M.A. Rocío Saiz Bonilla Jefa del Departamento de Entidades Académicas y Dependencias</p>	<p align="center">Autorizó</p>  <p align="center">C.P. María del Carmen Peña Cabrera Directora de Auditoría</p>	<p align="center">Responsables</p>  <p align="center">Jenny Lizette Ramírez Guillermo Mtra. Jenny Lizette Ramírez Guillermo Coordinadora del CIMI Mtra. Anabel López García Administradora de la UAA Mtra. Raquel López Libreros Ex Coordinadora del CIMI C. María Griselda Mercedes Hernández Bravo Secretaria del CIMI</p>
---	---	--	---



Contraloría General
Dirección de Auditoría
 Auditoría administrativa financiera al Centro de Iniciación Musical Infantil
Cédula de resultados finales

2.1. Cobro de cuadernillos de solfeo por \$138,175.00

En las instalaciones administrativas, la C. María Griselda Mercedes Hernández Bravo, Secretaria de la Coordinación del CIMI, durante el periodo de agosto de 2012 a julio de 2019, cobró a los alumnos, entre \$40 y \$60 pesos, por concepto de un cuadernillo de material de solfeo, que según el semestre cursado, constaba de 15 a 43 hojas.

Los ingresos fueron registrados por la Secretaria de la Coordinación en una libreta, donde enlistaba a los alumnos por grupo, escribiendo junto al nombre "pg" o "pag" cuando le pagaban y con la marca "✓" cuando ya había entregado dicho material (**Anexo 1**). Se localizaron registros desde el mes de agosto de 2012 a julio de 2019 (excepto 3 semestres: agosto 2013-enero 2014, febrero-julio 2014, agosto 2014-enero 2015), donde se estimó el cobro del total de efectivo recibido por \$138,175.00, como se observa en el siguiente cuadro:

Nº	Semestre	Importe	Cobro realizado
1	Febrero-julio 2019	\$60.00	\$15,420.00
2	Agosto 2018-enero 2019	50.00	14,100.00
3	Febrero-julio 2018	60.00	14,280.00
4	Agosto 2017-enero 2018	60.00	16,440.00
5	Febrero-julio 2017	55.00	11,770.00
6	Agosto 2016-enero 2017	50.00	12,450.00
7	Febrero-julio 2016	45.00	9,990.00

Comentario de la CG
18-junio-2020

La Mtra. Raquel López Libreros, ex Coordinadora del CIMI y la C. María Griselda Mercedes Hernández Bravo, Secretaria del CIMI, no proporcionaron copias de las afectaciones presupuestales y los CFDI de los gastos mencionados en el apartado 2.1 y 2.2, ni evidencia de haber depositado en alguna cuenta bancaria a nombre de la UV los \$182,422.00 observados (\$138,175.00 por el cobro de cuadernillos de solfeo y \$47,800 correspondiente a la cooperación para el pago de renta de la Sala Principal Tlaqná), por lo se solicitará a la Dirección de Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial de éste órgano interno de control que, de conformidad con las disposiciones aplicables en materia de responsabilidades administrativas de los servidores públicos, inicie las investigaciones y los procedimientos que el caso amerite, informando a esta Dirección de Auditoría de las investigaciones y los procedimientos incoados, indicando el número de expediente que al efecto se haya aperturado y en su oportunidad, nos comunique la determinación de responsabilidades y la aplicación de sanciones por las inconsistencias administrativas reportadas.

Elaboró L.C. Eva Luz Velasco López Auditora	Revisó M.A. Rocío Saiz Bonilla Jefa del Departamento de Entidades Académicas y Dependencias	Autorizó C.P. María del Carmen Peña Cabrera Directora de Auditoría	Responsables Mtra. Jenny Lizette Ramírez Guillermo Coordinadora del CIMI Mtra. Anabel López García Administradora de la UAA Mtra. Raquel López Libreros Ex Coordinadora del CIMI C. María Griselda Mercedes Hernández Bravo Secretaria del CIMI
---	---	--	---



Contraloría General
Dirección de Auditoría
 Auditoría administrativa financiera al Centro de Iniciación Musical Infantil
Cédula de resultados finales

8	Agosto 15-enero 2016	45.00	11,295.00
9	Febrero-julio 2015	45.00	11,070.00
10	Febrero-julio 2013	40.00	10,200.00
11	Agosto 2012-enero 2013	40.00	11,160.00
Total estimado de agosto de 2012 a julio de 2019:		\$138,175.00	

Sobre el particular, la Secretaria de la Coordinación manifestó en el Acta Administrativa del 6 de diciembre de 2019, que ella tenía el resguardo del dinero cobrado; sin embargo, sólo el Coordinador en turno del CIMI decidía sobre el importe semestral que se cobraría a los alumnos, así como en qué se gastaba el dinero. **Anexo 2**

El 13 de diciembre de 2019, la Mtra. Raquel López Libreros, ex Coordinadora del CIMI, con el oficio Hermes de folio TCCA7266-19, informó que la C. María Griselda Mercedes Hernández Bravo, Secretaria de la Coordinación, cobraba los cuadernillos por "usos y costumbres" y que por control, únicamente la Secretaria (*de la Coordinación*) tenía acceso al dinero, proporcionando el recurso que le era solicitado y que al finalizar los semestres, nunca le pidió un informe de lo cobrado ni los saldos de los remanentes, indicando "...yo permití que se siguiera haciendo el cobro...esta entrada permitió cubrir otros gastos de la entidad para su funcionamiento..." **Anexo 3**

Adicionalmente, sin proporcionar evidencia documental de los conceptos pagados, de los importes ni la fecha de pago, en el citado oficio, la Ex

Elaboró L.C. Eva Luz Velasco López Auditora	Revisó M.A. Rocio Saiz Bonilla Jefa del Departamento de Entidades Académicas y Dependencias	Autorizó C.P. María del Carmen Peña Cabrera Directora de Auditoría	Responsables Mtra. Jenny Lizette Ramirez Guillermo Coordinadora del CIMI Mtra. Anabel López García Administradora de la BAA Mtra. Raquel López Libreros Ex Coordinadora del CIMI C. María Griselda Mercedes Hernández Bravo Secretaria del CIMI
---	---	--	---



Contraloría General
Dirección de Auditoría
Auditoría administrativa financiera al Centro de Iniciación Musical Infantil
Cédula de resultados finales

Coordinadora mencionó que el dinero lo utilizó para cubrir gastos del 30 y 35 aniversario del CIMI, el pago de días adicionales para la Secretaria de la Coordinación, apoyo económico a académicos que impartían clase cuando el titular no asistía, el pago a un académico por la creación de un grupo emergente de niños, compra de teclas a un Clavinova, compra de lona para el patio, pago de flete de instrumento para concierto, pago de citas y acomodadores, el pago de material impreso (sin especificar) ya que a la par se realizaron trámites de facturas por fotocopias, refrigerios a académicos por proyecto de reestructuración CIMI, alimentos a los niños cuando asistían a prácticas fuera de la ciudad, agua y café, entre otros conceptos.

El 14 de febrero de 2020, la C. María Griselda Mercedes Hernández Bravo, Secretaria de la Coordinación del CIMI, proporcionó 10 notas sencillas y 12 facturas de gastos por \$15,466.30 a nombre la Universidad Veracruzana, cubiertas con el dinero de los cuadernillos del material de solfeo; sin embargo, no están registradas en la contabilidad institucional. Adicionalmente, presentó fotocopias de algunas hojas de su libreta personal, del control que llevaba del dinero que tenía a su resguardo, donde se destacan conceptos de pago por clases "...de Solfeo al Maestro Miguel Ángel, de Apreciación Musical al Maestro Alejandro Mora y de Conjunto Coral al Maestro Guillermo Román Reyes", un anticipo por material de Solfeo y un préstamo personal a la Maestra Raquel López Libreros (entonces Coordinadora del CIMI),

Elaboró L.C. Eva Luz Velasco López Auditora	Revisó M.A. Rocio Saiz Bonilla Jefa del Departamento de Entidades Académicas y Dependencias	Autorizó C.P. Maria del Carmen Peña Cabrera Directora de Auditoría	Responsables Mtra. Jenny Lizette Ramirez Guillermo Coordinadora del CIMI Mtra. Anabel López García Administradora de la UAA Mtra. Raquel López Libreros Ex Coordinadora del CIMI C. María Griselda Mercedes Hernández Bravo Secretaria del CIMI
---	---	--	---



Contraloría General
Dirección de Auditoría
Auditoría administrativa financiera al Centro de Iniciación Musical Infantil
Cédula de resultados finales

entre otros. **Anexo 4**


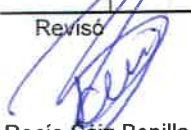


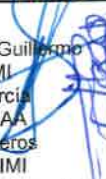
Es importante mencionar que a partir de que entró la actual Coordinadora del CIMI, no se cobra este material. En el semestre agosto 2019-enero 2020 se optó por prestar los cuadernillos a los alumnos para que los fotocopiaran y en el período febrero-julio 2020, se les enviaron por correo electrónico.

2.2. Cooperación para el pago de renta de la Sala Tlaqná por \$47,800.00

El 10 de diciembre de 2018, se llevó a cabo un concierto navideño en la Sala Principal de Tlaqná, para cuya realización, la Mtra. Raquel López Libreros, entonces Coordinadora del CIMI, solicitó a los padres de los alumnos una cooperación de \$200.00 para cubrir la renta de la Sala.

De acuerdo con el listado de calificaciones del período agosto-diciembre 2018, estuvieron inscritos 286 alumnos; sin embargo, la C. María Griselda Mercedes Hernández Bravo, Secretaria de la Coordinación del CIMI, en su correo del 8 de febrero de 2020, manifiesta que sólo recibió el pago de 245 alumnos por un total de \$47,800.00 (233 alumnos pagaron \$200.00 c/u y 12 alumnos pagaron \$100.00 c/u), sin emitir recibos oficiales que soporten su dicho. **Anexo 5**

No se tuvo a la vista el comprobante de pago de renta de la Sala Principal Tlaqná, por lo que se confirmó la realización del evento con la Asistente Administrativa de la Sala Principal Tlaqná, de la Fundación UV,

<p>Elaboró</p>  <p>L.C. Eva Luz Velasco López Auditora</p>	<p>Revisó</p>  <p>M.A. Rocío Saiz Bonilla Jefa del Departamento de Entidades Académicas y Dependencias</p>	<p>Autorizó</p>  <p>C.P. María del Carmen Peña Cabrera Directora de Auditoría</p>	<p>Responsables</p>  <p>Jenny I. Ramírez G. Mtra. Jenny Lizette Ramirez Guillermo Coordinadora del CIMI Mtra. Anabel López García Administradora de la UAA Mtra. Raquel López Libreros Ex Coordinadora del CIMI C. María Griselda Mercedes Hernández Bravo Secretaria del CIMI</p> 
---	---	--	---



Contraloría General
Dirección de Auditoría
 Auditoría administrativa financiera al Centro de Iniciación Musical Infantil
Cédula de resultados finales

mediante correo electrónico del 3 de marzo de 2020, quien respondió que el CIMI sí pago \$39,800.00 por la renta de la Sala Principal Tlaqná para el evento que se realizó el 10 de diciembre de 2018; no obstante, omitió solicitar el recibo de donativo correspondiente (**Anexo 6**). Asimismo, se verificó en el SIIU, que dicho gasto no está registrado en la contabilidad institucional.

En el acta administrativa del 6 de diciembre de 2019, la C. María Griselda Mercedes Hernández Bravo, Secretaria de la Coordinación del CIMI, comentó que no recordaba la cantidad total cobrada a los alumnos ni el destino de ese dinero, pero sin especificar el importe, comentó que la entonces Coordinadora del CIMI había pagado un anticipo de la sala de conciertos, que se compraron flores de nochebuena y se pagó la afinación y traslado del piano de cola de la Orquesta Sinfónica, sin proporcionar evidencia documental de su dicho.

2.3. De los \$185,975.00 que fueron cobrados sin emitir recibos oficiales, queda un remanente de \$3,553.00 que tiene en su poder la C. María Griselda Mercedes Hernández Bravo, Secretaria de la Coordinación del CIMI, el cual fue cuantificado el 7 de febrero de 2020 por la Auditora (\$1,371.00 de los ingresos por material de solfeo y \$2,182.00 de la cooperación de los alumnos para la renta de la Sala Principal Tlaqná). **Anexos 7 y 8**

2.3 La Coordinadora del CIMI, conjuntamente con la Administradora de la UAA, en un plazo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de lectura del informe de resultados preliminares de la auditoría, deberá presentar a esta Contraloría General, copia de los depósitos a la cuenta que le indique la Dirección de Ingresos de la UV por \$3,553.00, correspondientes a los remanentes determinados del cobro de cuadernillos de solfeo por \$1,371.00 y cooperación de los alumnos para la renta de la Sala Principal para el evento navideño por \$2,182.00.

Recomendación correctiva N° 2.3 - No atendida

Comentario del CIMI

17-junio-2020

Mediante escrito libre del 17 de junio de 2020, recibido en la Contraloría General, la C. María Griselda Mercedes Hernández Bravo, Secretaria del CIMI, expone que no existe impedimento para depositar el importe del remanente por \$3,553.00 y en el momento oportuno será depositado por la Coordinadora del CIMI y la Administradora de la UAA.

Comentario de la CG

18-junio-2020

Esta recomendación se dará por atendida hasta que sean depositados en la cuenta bancaria a nombre de la UV que indique la Dirección de Ingresos, los \$3,553.00 correspondientes al saldo remanente de los cobros por material de solfeo y la cooperación de los alumnos para la renta de la Sala Principal Tlaqná y dicho ingreso se encuentre registrado contablemente en el SIIU.

Elaboró L.C. Eva Luz Velasco López Auditora	Revisó M.A. Rocío Sáiz Bonilla Jefa del Departamento de Entidades Académicas y Dependencias	Autorizó C.P. María del Carmen Peña Cabrera Directora de Auditoría	Responsables Mtra. Jenny Lizette Ramírez Guillermo Coordinadora del CIMI Mtra. Anabel López García Administradora de la UAA Mtra. Raquel López Liberos Ex Coordinadora del CIMI C. María Griselda Mercedes Hernández Bravo Secretaria del CIMI
---	---	--	--



Contraloría General
Dirección de Auditoría
Auditoría administrativa financiera al Centro de Iniciación Musical Infantil
Cédula de resultados finales

<p>Causas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Incumplimiento de la normativa.• Falta de supervisión a las actividades realizadas por la Coordinadora del CIMI. <p>Efectos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Riesgo de daño patrimonial.• Ingresos por \$185,925.00 que no están registrados en la contabilidad institucional.• Riesgo de incurrir en faltas administrativas.• Posibles observaciones de órganos externos de fiscalización.• Falta de transparencia en el cobro de efectivo, depósito y registro.• Realizar cobro por servicios del CIMI por usos y costumbres. <p>Fundamento Legal:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, artículos 88, 105 y 107.• Estatuto General, artículos 4, fracciones I y IX; 335; 335.2; 336, fracciones I y II; 339; 340; 344 y 346.• Reglamento de Responsabilidades Administrativas, artículos 2 y 10, inciso I.• Reglamento de Ingresos y Egresos, artículos 18, 19 y 28.• Circular SAF 003/02/2016, numeral 15.		
--	--	--

<p>Elaboró</p> <p>L.C. Eva Luz Velasco López Auditora</p>	<p>Revisó</p> <p>M.A. Rocío Saiz Bonilla Jefa del Departamento de Entidades Académicas y Dependencias</p>	<p>Autorizó</p> <p>C.P. María del Carmen Peña Cabrera Directora de Auditoría</p>	<p>Responsables</p> <p>Mtra. Jeriny Lizette Ramirez Guillermo Coordinadora del CIMI</p> <p>Mtra. Anabel López García Administradora de la UAA</p> <p>Mtra. Raquel López Libreros Ex Coordinadora del CIMI</p> <p>C. María Griselda Mercedes Hernández Bravo Secretaria del CIMI</p>
---	---	--	---







**Contraloría General
Dirección de Auditoría**

Auditoría administrativa financiera al Centro de Iniciación Musical Infantil

Cédula de resultados finales

<p>Área: <u>Dirección General del Área Académica de Artes</u> Dependencia: <u>Centro de Iniciación Musical Infantil</u> Región: <u>Xalapa</u> Rubro: <u>Egresos</u></p>	<p>N° de auditoría: <u>CG 1431/2019</u> Período auditado: <u>Ejercicio 2018 y enero-junio 2019</u> Tipo de Auditoría: <u>Administrativa-financiera</u> N° de Resultado: <u>3 de 4</u> Fecha de inicio: <u>13 de noviembre de 2019</u> Fecha de término: <u>22 de junio de 2020</u></p>	<p>Total de resultados: <u>4</u> Con observación: <u>3</u> Sin observación: <u>1</u> Total de recomendaciones correctivas originales: <u>6</u> No atendidas: <u>5</u> Atendidas: <u>1</u> Total de recomendaciones de este resultado: <u>2</u> No atendidas: <u>2</u> Atendidas: <u>0</u> Recurrentes (R): <u>No aplica</u> Importe fiscalizable: <u>\$187,776.41</u> Importe fiscalizado: <u>\$187,776.41</u> Importe observado: <u>\$187,776.41</u> Clasificación _____</p>
--	---	--

Resultados finales con observación	Recomendaciones	Acciones realizadas por el ente auditado
<p>Resultado N° 3. Falta de control interno en la partida 7177 Servicios de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión</p> <p>Se revisó el 100% del ejercido en la partida 7177 Servicios de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión por \$187,776.41, correspondiente a los ejercicios del 2014 al 2019, de los Fondos Subsidio Estatal Ordinario (811, 812, 813, 814, 818 y 819), Eventos Autofinanciables (131) y Aportaciones Patronato-Fideicomiso (132), determinando lo siguiente:</p> <p>3.1 La partida está integrada por los conceptos de engargolados por \$1,490.72 (3%) Impresiones por \$8,499.66 (4%) y fotocopias por \$177,785.96 (93%); este último importe está compuesto por el pago de 320,326 fotocopias, destacando por su incremento los años 2017 y 2018, por el consumo de 113,574 (por \$64,971.47) y 97,475 fotocopias (por \$56,593.50), respectivamente; cabe señalar,</p>	<p>Correctiva: La Mtra. Raquel López Libreros, ex Coordinadora del CIMI, conjuntamente con la C. María Griselda Mercedes Hernández Bravo, Secretaria del CIMI, en un plazo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de lectura del informe de resultados preliminares de la auditoría, deberá presentar a esta Contraloría General, evidencia documental que justifique:</p> <p>3.1 El consumo de las fotocopias, impresiones y engargolados, señalando por cada concepto de gasto: la fecha, el folio de la afectación presupuestal, la cantidad de fotocopias y el importe ejercido o, en su caso, de la restitución de los \$187,776.41. Adicionalmente, justificar por qué se pagaba a los proveedores con recursos de la Universidad Veracruzana, siendo que las fotocopias eran cobradas a los alumnos, para cuadernillos de solfeo, cuyos ingresos por \$137,135.00 ya fueron observados en la cédula de resultados preliminares número 2.</p>	<p>Resultado Final N° 3.- No solventado</p> <p>Recomendaciones correctivas N° 3.1 y 3.2 - No atendidas</p> <p>Comentario de la CG 18-junio-2020</p> <p>La Mtra. Raquel López Libreros, ex Coordinadora del CIMI y la C. María Griselda Mercedes Hernández Bravo, Secretaria del CIMI, no proporcionaron evidencia que justifique el consumo de las fotocopias, impresiones y engargolados ni de haber depositado en alguna cuenta bancaria a nombre de la UV los \$187,776.41 observados; además, no justificaron porqué se contrataron proveedores que no ofrecieron el costo unitario más bajo ni quién autorizó el pago de sus facturas, por lo se solicitará a la Dirección de Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial de este órgano interno de control que, de conformidad con las disposiciones aplicables en materia de responsabilidades administrativas de los</p>

<p align="center">Elaboró</p>  <p align="center">L.C. Eva Luz Velasco López Auditora</p>	<p align="center">Revisó</p>  <p align="center">M.A. Rocío Saiz Bonilla Jefa del Departamento de Entidades y Dependencias</p>	<p align="center">Autorizó</p>  <p align="center">C.P. María del Carmen Peña Cabrera Directora de Auditoría</p>	<p align="center">Responsables</p>  <p align="center">Mtra. Jenny Lizette Ramírez Guillermo Coordinadora del CIMI Mtra. Anabel López García Administradora de la UAA Mtra. Raquel López Libreros Ex Coordinadora del CIMI C. María Griselda Mercedes Hernández Bravo Secretaria del CIMI</p>
---	--	--	---



**Contraloría General
Dirección de Auditoría**
Auditoría administrativa financiera al Centro de Iniciación Musical Infantil
Cédula de resultados finales


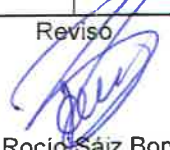

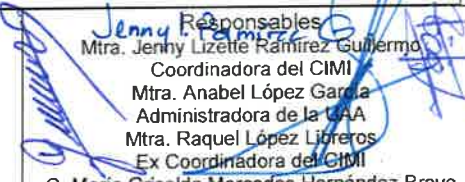
que dicha cantidad de fotocopias pagadas tanto en 2017 como en 2018, es similar al consumo de los años 2014, 2015 y 2016 con el total de 100,659 por \$51,222.55, como se muestra en el siguiente cuadro:

Ejercicio	Nº fotocopias por año	Total de fotocopias	Importe
2019	8,618	8,618	\$4,998.44*
2018	97,475	97,475	56,593.50
2017	113,574	113,574	64,971.47
2016	30,840	105,699	51,222.55
2015	53,635		
2014	16,184		
Total	320,326	320,326	\$177,785.96

*El total ejercido en 2019, corresponde al periodo febrero-julio de 2019, cuando todavía estaba en funciones la ex Coordinadora del CIMI.

Respecto de los incrementos del consumo en fotocopias, se comenta que mediante el oficio Hermes de folio TCCA7266-19 del 13 de diciembre de 2019, (Ver **Anexo 3**), la Mtra. Raquel López Libreros, ex Coordinadora del CIMI manifestó que el gasto de copias durante los años 2017 y 2018, "... corresponden a la impresión y fotocopiado de partituras para la clase de solfeo y coro", indicando que a partir de 2011, este material también se entregaba engargolado; además, de gastos para la

servidores públicos, inicie las investigaciones y los procedimientos que el caso amerite, informando a esta Dirección de Auditoría de las investigaciones y los procedimientos incoados, indicando el número de expediente que al efecto se haya aperturado y en su oportunidad, nos comunique la determinación de responsabilidades y la aplicación de sanciones por las inconsistencias administrativas reportadas.





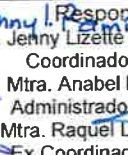
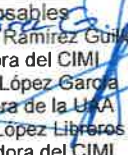
<p>Elaboró</p>  <p>L.C. Eva Luz Velasco López Auditora</p>	<p>Revisó</p>  <p>M.A. Rocio Saiz Bonilla Jefa del Departamento de Entidades y Dependencias</p>	<p>Autorizó</p>  <p>C.P. María del Carmen Peña Cabrera Directora de Auditoría</p>	<p>Responsables</p>  <p>Mtra. Jenny Lizette Ramírez Guillermo Coordinadora del CIMI Mtra. Anabel López García Administradora de la CAA Mtra. Raquel López Libreros Ex Coordinadora del CIMI C. Maria Griselda Mercedes Hernández Bravo Secretaría del CIMI</p>
---	--	--	---



Contraloría General
Dirección de Auditoría
Auditoría administrativa financiera al Centro de Iniciación Musical Infantil
Cédula de resultados finales

impresión y/o fotocopiado de los programas de mano de los diversos recitales y conciertos del CIMI, copias para aplicar los exámenes (de evaluación y nuevo ingreso), diplomas, así como del material para un Proyecto de estructuración académica de los CIMI en Xalapa y Veracruz, a cuyo Coordinador se le entregaron encuestas a los alumnos, egresados y padres de familia, aplicación de ejercicios a los niños de los 8 semestres para identificar niveles de avance académico, ejercicios para propiciar la reflexión de los maestros sobre su práctica docente en la mayoría de las sesiones sabatinas, ejecución de diseño curricular con los profesores: misión, visión, perfil de egreso, objetivos e impresión de cada uno de los programas por experiencia educativa, así como impresión y fotocopiado de versiones en borrador del Modelo educativo del CIMI.

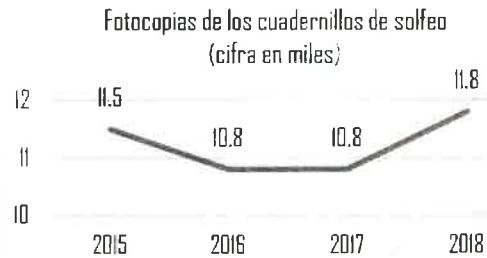
Cabe señalar que la Mtra. Raquel López Libreros, ex Coordinadora del CIMI no proporcionó evidencia documental del control interno de las fotocopias, que sustente la descripción e importe pagado por cada concepto; sin embargo, se estimó que se entregaron 44,912 fotocopias a los alumnos por los cuadernillos de material de solfeo, lo anterior de acuerdo a los registros realizados en las libretas de la Secretaria de la Coordinación, de los ejercicios 2015, 2016, 2017 y 2018, observando que el consumo osciló entre 10,772

Elaboró  L.C. Eva Luz Velasco López Auditora	Revisó  M.A. Rocío Saiz Bonilla Jefa del Departamento de Entidades y Dependencias	Autorizó  C.P. María del Carmen Peña Cabrera Directora de Auditoría	Responsables  Mtra. Jenny Lizette Ramírez Guillermo Coordinadora del CIMI  Mtra. Anabel López García Administradora de la UAA  Mtra. Raquel López Libreros Ex Coordinadora del CIMI C. María Griselda Mercedes Hernández Bravo Secretaria del CIMI
---	--	--	---



**Contraloría General
Dirección de Auditoría**
Auditoría administrativa financiera al Centro de Iniciación Musical Infantil
Cédula de resultados finales

y 11,832 fotocopias, como se muestra en la siguiente gráfica:



El análisis de las fotocopias de los cuadernillos de solfeo no incluye las fotocopias de los semestres agosto 2013-enero 2014, febrero-julio 2014 y agosto 2014-enero 2015, debido a que la Secretaria de la Coordinación no proporcionó esas libretas.

De comparar el total facturado durante los años 2014 al 2019 con 320,326 fotocopias con las 44,912 fotocopias entregadas a los alumnos por los cuadernillos de material de solfeo, se determinó una diferencia de 275,414 fotocopias, cuya utilización no fue justificada:

Total facturado	Total estimado	Diferencia
320,326	44,912	275,414

Elaboró

L.C. Eva Luz Velasco López
Auditora

Revisó

M.A. Rocío Saiz Bonilla
Jefa del Departamento de Entidades y Dependencias

Autorizó

C.P. María del Carmen Peña Cabrera
Directora de Auditoría

Responsables

Mtra. Jenny Lizette Ramírez Guillermo
Coordinadora del CIMI

Mtra. Anabel López García
Administradora de la OAA

Mtra. Raquel López Libreros
Ex Coordinadora del CIMI

C. María Griselda Mercedes Hernández Bravo
Secretaria del CIMI



Contraloría General
Dirección de Auditoría
 Auditoría administrativa financiera al Centro de Iniciación Musical Infantil
Cédula de resultados finales

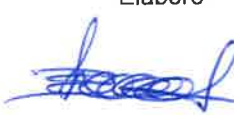
3.2 De los 8 proveedores registrados en la partida 7177 Servicios de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión con 320,660 fotocopias, impresiones y engargolados, sobresalen dos, a quienes se les pagaron 303,884 fotocopias e impresiones (el 95% del total), a pesar de que el costo unitario por fotocopia que ofrecen es superior con respecto al costo unitario promedio de los demás proveedores, como se muestra en el siguiente cuadro:

Proveedor	Nº de copias e impresiones	Costo unitario promedio	Total pagado
María de los Ángeles Pouchulen Prieto	194,463	0.52	\$112,313.84
Maritza Agustina Covarrubias Rubio	109,421	0.49	70,519.19
Mita copiadoras del sureste SA de CV	13,942	0.20	3,234.50
Los 7 proveedores con pagos menores a \$1,200.00	2,834	0.35	1,708.80
Total	320,660		\$187,776.40

Esta falta de control interno ocasionó que se incumplieran las medidas de control interno y las políticas generales de austeridad establecidas con las circulares SAF 001/01/2019, SAF 006/03/2016 003 y SAF /02/2016 de la Universidad Veracruzana en los años del 2014 al 2018, situación que se corrigió


3.2 La contratación de los proveedores que no ofrecieron el costo unitario más bajo y quien autorizó el pago de sus facturas.

Elaboró



L.C. Eva Luz Velasco López
Auditora

Revisó




M.A. Rocío Sáiz Bonilla
Jefa del Departamento de Entidades y Dependencias

Autorizó



C.P. María del Carmen Peña Cabrera
Directora de Auditoría

Responsables



Mtra. Jenny Lizette Ramirez Guillermo
Coordinadora del CIMI
Mtra. Anabel López García
Administradora de la UAA
Mtra. Raquel López Liberos
Ex Coordinadora del CIMI
C. María Griselda Mercedes Hernández Bravo
Secretaria del CIMI



Contraloría General
Dirección de Auditoría
Auditoría administrativa financiera al Centro de Iniciación Musical Infantil
Cédula de resultados finales








a partir de julio de 2019, al enviar el material de solfeo por correo electrónico a los alumnos.

Causas:

- Incumplimiento de la normativa.
- Falta de control interno en la requisición, uso y destino del material fotocopiado.
- Falta de supervisión a las actividades realizadas por la Coordinadora y la Secretaria de la Coordinación del CIMI.

Efectos:





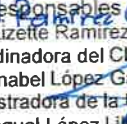


- Posible daño patrimonial.
- Se dejan de cumplir objetivos prioritarios por falta de recursos.

Elaboró  L.C. Eva Luz Velasco López Auditora	Revisó  M.A. Rocío Saiz Bonilla Jefa del Departamento de Entidades y Dependencias	Autorizó  C.P. María del Carmen Peña Cabrera Directora de Auditoría	Responsables  Mtra. Jenny Lizette Ramirez Guillermo Coordinadora del CIMI  Mtra. Anabel López García Administradora de la UAA  Mtra. Raquel López Liberos Ex Coordinadora del CIMI  C. María Griselda Mercedes Hernández Bravo Secretaria del CIMI
---	--	--	---



Contraloría General
Dirección de Auditoría
Auditoría administrativa financiera al Centro de Iniciación Musical Infantil
Cédula de resultados finales

Fundamento Legal: <ul style="list-style-type: none">• Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 134.• Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana artículos 88, 105 y 107.• Estatuto General, artículos 4, fracción I; 317, fracciones I, II, IV y VII; 335; 336, fracciones I, II y IV.• Reglamento de Ingresos y Egresos, artículo 38, fracción III.• Circular S.A.F. 001/01/2019 del 18 de enero de 2019, punto 2.• Circular S.A.F. 003/02/2016 del 13 de enero de 2016, puntos 6 y 9.• Circular S.A.F. 006/02/2016 del 17 de enero de 2016, punto 4.		
--	--	--

Elaboró  L.C. Eva Luz Velasco López Auditora	Revisó  M.A. Rocío Saiz Bonilla Jefa del Departamento de Entidades y Dependencias	Autorizó  C.P. María del Carmen Peña Cabrera Directora de Auditoría	Responsables  Mtra. Jenny Lizette Ramirez Guillermo Coordinadora del CIMI  Mtra. Anabel López García Administradora de la UAA  Mtra. Raquel López Liberos Ex Coordinadora del CIMI  C. María Griselda Mercedes Hernández Bravo Secretaría del CIMI
---	--	--	---



Contraloría General
Dirección de Auditoría
 Auditoría administrativa financiera al Centro de Iniciación Musical Infantil
Cédula de resultados finales

Área: <u>Dirección General del Área Académica de Artes</u> Dependencia: <u>Centro de Iniciación Musical Infantil</u> Región: <u>Xalapa</u> Rubro: <u>Mobiliario y Equipo</u>	N° de auditoría: <u>CG 1431/2019</u> Período auditado: <u>Ejercicio 2018 y enero-junio 2019</u> Tipo de Auditoría: <u>Administrativa-financiera</u> N° de Resultado: <u>4 de 4</u> Fecha de inicio: <u>13 de noviembre de 2019</u> Fecha de término: <u>22 de junio de 2020</u>	Total de resultados: <u>4</u> Con observación: <u>3</u> Sin observación: <u>1</u> Total de recomendaciones correctivas originales: <u>6</u> No atendidas: <u>5</u> Atendidas: <u>1</u> Total de recomendaciones de este resultado: <u>1</u> No atendidas: <u>1</u> Atendidas: <u>0</u> Recurrentes (R): <u>No aplica</u> Importe fiscalizable: <u>\$705,216.89</u> Importe fiscalizado: <u>\$295,117.98</u> Importe observado: <u>\$55,037.67</u> Clasificación: <u> </u>
---	--	---



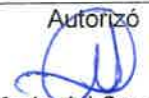


Resultados finales con observación	Recomendaciones	Acciones realizadas por el ente auditado
<p>Resultado N° 4. Presupuesto ejercido por \$55 miles de pesos en 8 bienes que no apoyan en el cumplimiento de las metas del CIMI</p> <p>El 13 y 14 de noviembre de 2019, se verificó la existencia física y ubicación de una muestra de 21 bienes por \$240,080.31, que representan el 34% de un total de 163 bienes, con un valor original de \$705,216.89, obteniendo resultados satisfactorios respecto a la muestra. Adicionalmente, se identificó que en 2018, el CIMI adquirió 8 bienes en Equipo de Cómputo y Muebles de Oficina por \$55,037.67, con los Fondos 131 Eventos Autofinanciables (7) y 132 Aportaciones Patronato/Fideicomiso (1), los cuales están ubicados físicamente en la Unidad Académica de Artes (UAA), formando parte del inventario de esta entidad académica:</p> <p>Causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento de la normativa. • Falta de supervisión y verificación al control de asistencia del personal académico, por parte de la Coordinadora del CIMI. 	<p>4.1 En virtud de que los 8 bienes adquiridos con recursos del CIMI en 2018 por \$55,037.67 no se están empleando en beneficio de dicha entidad académica, para este resultado con observación, se solicitará a la Dirección de Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial de este órgano interno de control que de conformidad con las disposiciones aplicables en materia de responsabilidades administrativas, inicie las investigaciones y los procedimientos que el caso amerite, informando a esta Dirección de Auditoría de las investigaciones y los procedimientos incoados, indicando el número de expediente que al efecto se haya aperturado y que en su oportunidad, nos comunique la determinación de sanciones por las inconsistencias administrativas reportadas.</p>	<p>Resultado Final N° 4.- No solventado</p> <p><u>Comentario de la CG</u> 18-junio-2020</p> <p>En relación a los 8 bienes de Equipo de Cómputo y Muebles de Oficina por \$55,037.67, adquiridos con los Fondos 131 Eventos Autofinanciables (7) y 132 Aportaciones Patronato/Fideicomiso (1) del CIMI que están en uso en la Administración de la Unidad Académica de Artes (UAA), se solicitará a la Dirección de Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial de este órgano interno de control que, de conformidad con las disposiciones aplicables en materia de responsabilidades administrativas de los servidores público, inicie las investigaciones y los procedimientos que el caso amerite, informando a esta Dirección de Auditoría de las investigaciones y los procedimientos incoados, indicando el número de expediente que al efecto se haya aperturado y en su oportunidad, nos comunique la determinación de</p>

Elaboró L.C. Eva Luz Velasco López Auditora	Revisó M.A. Rocio Saiz Bonilla Jefa del Departamento de Entidades y Dependencias	Autorizó C.P. María del Carmen Peña Cabrera Directora de Auditoría	Responsables Mtra. Jenny Lizette Ramirez Guillermo Coordinadora del CIMI Mtra. Anabel López García Administradora UAA
---	--	--	---



Contraloría General
Dirección de Auditoría
Auditoría administrativa financiera al Centro de Iniciación Musical Infantil
Cédula de resultados finales

<ul style="list-style-type: none">• Vulnerabilidad en el control de asistencia. <p>Efectos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se crean precedentes.• Riesgo de daño patrimonial por salarios no devengados.• Posible incumplimiento de planes y programas de docencia, contraviniendo la función sustantiva del CIMI. <p>Fundamento Legal</p> <ul style="list-style-type: none">• Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, artículo 88.• Estatuto General, artículos 4, fracción I; 335 y 336 fracciones I y II.• Estatuto de Personal Académico, artículo 195, fracción I.• Reglamento de Responsabilidades Administrativas, artículos 2 y 10, fracciones I y VI.• Contrato Colectivo de Trabajo de Personal Académico (2018-2020), cláusula 40.• Circular S.A.F. 003/002/2016 del 13 de enero de 2016, numeral 3.• Circular S.A.F. 006/003/2016 del 17 de marzo de 2016, numeral 1.		responsabilidades y la aplicación de sanciones por las inconsistencias administrativas reportadas.
--	--	--

<p style="text-align: center;">Elaboró</p>  <p style="text-align: center;">L.C. Eva Luz Velasco López Auditora</p>	<p style="text-align: center;">Revisó</p>  <p style="text-align: center;">M.A. Rocio Sáiz Bonilla Jefa del Departamento de Entidades y Dependencias</p>	<p style="text-align: center;">Autorizó</p>  <p style="text-align: center;">C.P. María del Carmen Peña Cabrera Directora de Auditoría</p>	<p style="text-align: center;">Responsables</p>  <p style="text-align: center;">Mtra. Jenny Lizette Ramírez Guillermo Coordinadora del CIMI</p>  <p style="text-align: center;">Mtra. Anabel López García Administradora UAA</p>
---	--	--	--